

Programas de Postgrado  
y Desarrollo Profesional  
con Estructura Modular

Curso académico 2015-2016

## Plataforma docente

Derecho del Comercio Internacional (Plan 2007)

del 30 de noviembre de 2015 al 30 de noviembre de 2016 (fechas según módulos)

**Características:** material multimedia, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

*Derecho de la Empresa*

Facultad de Derecho

## PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DESARROLLO PROFESIONAL CON ESTRUCTURA MODULAR

### Curso 2015/2016

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

A los efectos de este programa, vease el apartado 2 de esta información.

Requisitos de acceso:

Solo para programas que oferten títulos o diplomas de Máster, Especialista o Experto, el estudiante debe estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Para el resto de acreditaciones o titulaciones que se pudieran ofertar este programa (Diploma de Experto Profesional, Certificado de Enseñanza Abierta o Certificado de Actualización Profesional) no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

## 1. Presentación y objetivos

La trascendencia económica que reviste actualmente el comercio exterior en el conjunto de la actividad empresarial, así como la creciente complejidad que caracteriza su ordenación jurídica, aconsejan y motivan el establecimiento de programas específicos de

formación en esta materia.

Haciéndose eco de la necesidad existente de una especialización continua en esta área, la Fundación Asmoz de Eusko Ikaskuntza, en colaboración con la UNED y la UPV/EHU organiza desde 1998 el Programa Modular en Derecho del Comercio Internacional. Dicho programa atiende al ámbito de la integración europea y al espacio cultural común de América.

Objetivos:

- Analizar y resolver los problemas relativos al funcionamiento de la economía internacional, la búsqueda de información sobre los mercados exteriores y el diseño de estrategias de penetración de dichos mercados.
- Aportación de una visión integral del fenómeno del comercio internacional, que no se limite a una mera visión jurídico-normativa.
- Combinación del contenido teórico-formativo del programa con un especial protagonismo del alumnado.

## 2. Contenido y programa

### 2.1 Títulos

| Tipo Título                | Título                             | Créditos ETCS |
|----------------------------|------------------------------------|---------------|
| DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN | Derecho del Comercio Internacional | 30            |
| TÍTULO DE MÁSTER           | Derecho del Comercio Internacional | 60            |

### 2.2 Módulos del programa, calendario y precio

| Código | Módulo  | Créditos ETCS | Precio Módulo | Precio Material |
|--------|---|---------------|---------------|-----------------|
| 0001   | 1. los Sujetos Intervinientes en el Comercio Internacional del 30 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016.  | 4             | 242€          | 25.85€          |
| 0002   | 2. Contratación Internacional del 30 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016.                               | 4             | 242€          | 25.85€          |
| 0003   | 3. Resolución de Controversias en el Comercio Internacional del 30 de noviembre de 2015 al 30 de noviembre de 2016. | 4             | 242€          | 25.85€          |
| 0004   | 4. Bases Metodológicas para la Realización de una Tesina del 30 de noviembre de 2015 al 30 de noviembre de 2016.    | 9             | 544,5€        | 25.85€          |
| 0005   | 5. Trabajo de Investigación del 30 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016.                                 | 9             | 544,5€        | 25.85€          |

| Código | Módulo   | Créditos ETCS | Precio Módulo | Precio Material |
|--------|--|---------------|---------------|-----------------|
| 0006   | 6. Dimensión Internacional de las Sociedades del 30 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016.                                     | 4             | 242€          | 25.85€          |
| 0007   | 7. Arbitraje Comercial Internacional del 30 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016.   | 4             | 242€          | 25.85€          |
| 0008   | 8. Inglés Jurídico-Económico del 30 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016.   | 6             | 363€          | 25.85€          |
| 0009   | 9. Vertiente Institucional del 30 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016.   | 4             | 242€          | 25.85€          |
| 0010   | 10. Protección Internacional de la Propiedad Industrial e Intelectual del 30 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016.            | 4             | 242€          | 25.85€          |
| 0011   | 11. Ordenación, Competencia y Técnicas del Comercio del 30 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016.                              | 4             | 242€          | 25.85€          |
| 0012   | 12. Financiación, Medios de Cobro/Pago y Garantías Contractuales Internacionales del 30 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016. | 4             | 242€          | 25.85€          |
| 0013   | 13. Derecho Concursal, Derecho Marítimo y Derecho Aeronáutico del 30 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016.                    | 4             | 242€          | 25.85€          |
| 0014   | 14. Comercio Electrónico del 30 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016.   | 4             | 242€          | 25.85€          |
| 0015   | 15. Modelos de Integración Económica en América Latina y Caribe del 30 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016.                  | 4             | 242€          | 25.85€          |

## 2.3 Itinerario

1er AÑO: Diploma de ESPECIALIZACIÓN:

Todos los módulos son obligatorios:

1. Los sujetos intervinientes en el comercio internacional. 4 créditos
2. Contratación internacional. 4 créditos
3. Resolución de controversias en el comercio internacional. 4 créditos
4. Bases metodológicas para la realización de una tesina. 9 créditos
5. Trabajo de investigación (30.000 palabras). 9 créditos

2º AÑO: Título de MÁSTER:

tres módulos obligatorios:

6. Dimensión internacional de las sociedades. 4 créditos

7. Arbitraje comercial internacional. 4 créditos

8. Inglés jurídico-económico. 6 créditos

cuatro módulos optativos a elegir de:

9. Vertiente institucional. 4 créditos

10. Protección internacional de la propiedad industrial e intelectual. 4 créditos

11. Ordenación, competencia y técnicas del comercio. 4 créditos

12. Financiación, medios cobro/pago y garantías contractuales internacionales. 4 créditos

13. Derecho concursal, derecho marítimo y derecho aeronáutico. 4 créditos

14. Comercio electrónico 4 créditos

15. Modelos de integración económica en América Latina y Caribe. 4 créditos

#### CONVALIDACIONES

- Se convalidarán aquellos módulos de 5 créditos, aprobados en anteriores convocatorias, correspondientes al Programa Modular "Derecho del comercio internacional por Internet" (cód. 85), por los de 4 créditos que tengan igual denominación, correspondientes al Programa Modular "Derecho del comercio internacional" (cód. 57).

- Se convalidan los "Trabajos fin de curso", correspondientes a las titulaciones de Experto y Especialista del Programa 85 (de 5 créditos cada uno), por el "Trabajo de investigación" del Programa 57 (de 9 créditos).

- No se convalida el módulo "Inglés Jurídico-Económico" ni el de "Bases metodológicas para la realización de una tesina".

## 2.4 Tabla de convalidaciones del programa modular

| Tipo | Código | Título o Módulo Convalidable | Cred. | Tipo | Código | Título Módulo o Convalidado | Cred. |
|------|--------|------------------------------|-------|------|--------|-----------------------------|-------|
|------|--------|------------------------------|-------|------|--------|-----------------------------|-------|

| Tipo   | Código | Título o Módulo Convalidable  | Cred. | Tipo   | Código | Título Módulo o Convalidado  | Cred. |
|--------|--------|---|-------|--------|--------|--|-------|
| Módulo | 0016   | MODELO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE<br>(del programa modular: DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL POR INTERNET)                   | 5     | Módulo | 0015   | 15. MODELOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE                  | 4     |
| Módulo | 0015   | COMERCIO ELECTRÓNICO<br>(del programa modular: DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL POR INTERNET)   | 5     | Módulo | 0014   | 14. COMERCIO ELECTRÓNICO   | 4     |
| Módulo | 0014   | DERECHO CONCURSAL, DERECHO MARÍTIMO Y DERECHO AERONÁUTICO<br>(del programa modular: DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL POR INTERNET)                    | 5     | Módulo | 0013   | 13. DERECHO CONCURSAL, DERECHO MARÍTIMO Y DERECHO AERONÁUTICO                    | 4     |
| Módulo | 0013   | FINANCIACIÓN, MEDIOS DE COBRO/PAGO Y GARANTÍAS CONTRACTUALES INTERNACIONALES<br>(del programa modular: DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL POR INTERNET) | 5     | Módulo | 0012   | 12. FINANCIACIÓN, MEDIOS DE COBRO/PAGO Y GARANTÍAS CONTRACTUALES INTERNACIONALES | 4     |

| Tipo   | Código | Título o Módulo Convalidable   | Cred. | Tipo   | Código | Título Módulo o Convalidado   | Cred. |
|--------|--------|--|-------|--------|--------|---|-------|
| Módulo | 0012   | PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL<br>(del programa modular: DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL POR INTERNET) | 5     | Módulo | 0010   | 10. PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL | 4     |
| Módulo | 0011   | ORDENACIÓN, COMPETENCIAS Y TÉCNICAS DEL COMERCIO<br>(del programa modular: DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL POR INTERNET)                  | 5     | Módulo | 0011   | 11. ORDENACIÓN, COMPETENCIA Y TÉCNICAS DEL COMERCIO                   | 4     |
| Módulo | 0010   | VERTIENTE INSTITUCIONAL<br>(del programa modular: DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL POR INTERNET)   | 5     | Módulo | 0009   | 9. VERTIENTE INSTITUCIONAL  | 4     |
| Módulo | 0007   | DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LAS SOCIEDADES<br>(del programa modular: DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL POR INTERNET)                         | 5     | Módulo | 0006   | 6. DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LAS SOCIEDADES                          | 4     |
| Módulo | 0005   | ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL<br>(del programa modular: DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL POR INTERNET)                                 | 5     | Módulo | 0007   | 7. ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL                                  | 4     |

| Tipo   | Código | Título o Módulo Convalidable  | Cred. | Tipo   | Código | Título Módulo o Convalidado                                 | Cred. |
|--------|--------|---|-------|--------|--------|---|-------|
| Módulo | 0004   | RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL<br>(del programa modular: DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL POR INTERNET) | 5     | Módulo | 0003   | 3. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL | 4     |
| Módulo | 0002   | CONTRATACIÓN INTERNACIONAL<br>(del programa modular: DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL POR INTERNET)                               | 5     | Módulo | 0002   | 2. CONTRATACIÓN INTERNACIONAL                               | 4     |
| Módulo | 0001   | LOS SUJETOS INTERVINIENTES EN EL COMERCIO INTERNACIONAL<br>(del programa modular: DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL POR INTERNET)  | 5     | Módulo | 0001   | 1. LOS SUJETOS INTERVINIENTES EN EL COMERCIO INTERNACIONAL  | 4     |
| Módulo | 0003   | TRABAJO FINAL DEL CURSO<br>(del programa modular: DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL POR INTERNET)                                  | 5     | Módulo | 0005   | 5. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN                                 | 9     |
| Módulo | 0006   | TRABAJO FINAL DEL CURSO<br>(del programa modular: DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL POR INTERNET)                                  | 5     |        |        |   |       |

### 3. Metodología y actividades

El curso se distribuye en módulos que varían en función de los créditos matriculados. Cada módulo consta de diferentes lecciones (4-7) y cada lección tiene su correspondiente práctica, que es corregida por el profesor encargado de la lección. Todas las semanas desde el comienzo del curso se publica una lección y la práctica que el alumno debe resolver y enviar a través de la plataforma del

curso.

Por otro lado está el trabajo final, sobre el tema que el alumno elija, que debería tener una extensión de unas 60 hojas (o 30.000 palabras). Tras elegir el tema sobre el cual se quiere trabajar, la dirección del Máster designa al profesor más adecuado (según la temática) que será el que tutorizará el trabajo, es decir, irá guiando la estructura del trabajo para que sea lo más completo posible.

El curso dispondrá de una página Web interactiva para materializar la participación del alumnado (consultas, planteamiento y desarrollo de casos prácticos, campo de debate y relación alumnado/profesorado).

## 4. Duración y dedicación

La duración del curso de Especialización es del 15 noviembre 2015 al 15 de noviembre 2016 30 créditos ECTS 1º año.

La duración del curso de Máster Universitario es del 15 de noviembre 2015 al 15 de noviembre 2016 60 créditos ECTS 2º año.

En la duración de los cursos están incluidas las horas computadas para la evaluación de los mismos.

## 5. Material didáctico para el seguimiento del curso

### 5.1 Material obligatorio

#### 5.1.1 Material en Plataforma Virtual

El material estará disponible para el alumno en forma online en la plataforma del Curso. Ha sido elaborado en junio de 2002, y revisado para cada convocatoria.

El material básico, preparado específicamente para la mayoría de los cursos, consta de:

Indicaciones sobre el equipo docente, los objetivos y contenidos del curso y su funcionamiento práctico, los materiales que van a utilizarse y recomendarse, orientaciones para el estudio, servicios de apoyo al alumnado y criterios de evaluación. En todos los casos, junto a las orientaciones generales se incluyen, cuando corresponda, las específicas para cada uno de los módulos.

Material escrito específico para cada uno de los cursos, desarrollado según la metodología de la enseñanza por Internet, suficiente para la integración de los conocimientos exigidos al alumno.



Posible material complementario con publicaciones y monografías específicas de cada Área.

Cada módulo quedará organizado con arreglo al siguiente contenido básico:

- Una breve introducción-memoria por parte del profesor responsable.
- Una selección de bibliografía básica sobre el sector estudiado.
- Ejercicios de autoevaluación, para poder controlar el nivel de conocimientos adquiridos.
- Una selección de los contenidos normativos, jurisprudenciales y formularios prácticos sobre la materia analizada.
- Transcripción de la norma o normas básicas de aplicación en la materia estudiada.

El material escrito correspondiente a cada tema aporta al alumno un conocimiento avanzado sobre la materia que trata, haciendo hincapié, en la mayor medida posible, en los aspectos prácticos de la misma de forma que el alumno adquiera una formación fácilmente trasladable a su quehacer habitual.

El Curso dispondrá de información en la Web correspondiente con el siguiente contenido:

- Información comercial internacional actualizada.
- Consultas, planteamiento de casos prácticos y sugerencias dirigidas a los respectivos profesores.
- Campo de Debate: profesorado y alumnado contrastarán opiniones y criterios sobre temas de actualidad o que interesen especialmente a los destinatarios del Curso.
- Desarrollo de casos prácticos y formularios-tipo de la contratación mercantil internacional.
- Aula virtual: posibilidad de intercambiar comentarios con otros alumnos y con el profesorado.
- Relación alumno/sede administrativa del Curso.

## 6. Atención al estudiante

Asimismo, el alumno podrá contactar con los profesores responsables de los cursos mediante la página correo electrónico u ordinario, a su elección.

Los datos de contacto son los siguientes: Programa Modular en Derecho del Comercio Internacional

Fundación Asmoz de Eusko Ikaskuntza

Villa Asunción. Alcalde José Elósegui, 275

20015 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)

Teléfono: 0034 943212369. Fax: 00 34 943 297946.

E-mail: [mici@asmoz.org](mailto:mici@asmoz.org)

Página web: <http://mici.asmoz.org>

Atención al alumno en la UNED:

Por teléfono: miércoles de 10 a 13 horas en el teléfono: 943 212369

Por correo electrónico: [mguzman@der.uned.es](mailto:mguzman@der.uned.es)

## 7. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación del aprovechamiento se realizará mediante pruebas relativas a las materias de los cursos en que se hubiera matriculado.

Es de carácter obligatorio tanto la resolución de los casos prácticos como la realización de un trabajo sobre algunos de los aspectos incluidos en el temario del curso.

Para la obtención del Diploma de ESPECIALIZACIÓN será obligatorio completar todos los casos prácticos correspondientes a los módulos y entregar un trabajo de investigación tutelado.

Para la obtención del título de MÁSTER durante el primer año será obligatorio completar todos los casos prácticos correspondientes a los módulos del Especialista y entregar un trabajo de investigación tutelado, mientras que el segundo año se dedicará a completar el resto de los casos prácticos de los módulos adicionales.

La calificación final del alumno será de "Apto", "No Apto", "No Presentado". Dicha calificación se integrará tanto por la nota obtenida en las pruebas como por su participación en el curso.

## 8. Equipo docente

### Director/a

Director - UNED

*GUZMAN ZAPATER, MONICA*

### Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

*VELÁZQUEZ GARDETA, JUAN MANUEL*

## Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

*ABARCA JUNCO, ANA PALOMA*

Colaborador - UNED

*ARROYO APARICIO, ALICIA*

Colaborador - UNED

*GUZMAN ZAPATER, MONICA*

Colaborador - UNED

*HERRANZ BALLESTEROS, MONICA*

Colaborador - UNED

*VARGAS GOMEZ, MARINA AMALIA*

## Colaboradores externos

Colaborador - Externo

*ALONSO BETORET, RUBÉN*

Colaborador - Externo

*ÁLVAREZ RUBIO, JUAN JOSÉ*

Colaborador - Externo

*ARAGÓN CASTIELLA, MARÍA*

Colaborador - Externo

*ARENAS GARCÍA, RAFAEL*

Colaborador - Externo

*BURGAÑA AGOUES, JON*

Colaborador - Externo

*ESPINOSA CALABUIG, ROSARIO*

Colaborador - Externo

*ESTEBÁN DE LA ROSA, FERNANDO*

Colaborador - Externo

*FUENTES CAMACHO, VÍCTOR*

Colaborador - Externo

*GARCÍA CALVENTE, YOLANDA*

Colaborador - Externo

*IRURETAGOYENA ARRIZABALAGA, ÍÑIGO*

Colaborador - Externo

*LARA AGUADO, ÁNGELES*

Colaborador - Externo

*MAGALLÓN ELÓSEGUI, NEREA*

Colaborador - Externo

*RUEDA VALDIVIA, RICARDO*

Colaborador - Externo

*VELÁZQUEZ GARDETA, JUAN MANUEL*

Colaborador - Externo

*VERGEZ SANCHEZ, MERCEDES*

Colaborador - Externo

*VIAÑA DE LA PUENTE, JAVIER*

## 9. Matriculación

Del 7 de septiembre de 2015 al 13 de enero de 2016.

La matriculación se realizará de acuerdo con el calendario de la UNED y se llevará a cabo de la siguiente forma:

SECRETARÍA:

Fundación Asmos de la Sociedad de Estudios Vascos

C/ Asteasuain,14

20170 Usurbil

Teléfono: 00 34 943212369 Fax: 00 34 943 297946.

E-mail: [mici@asmoz.org](mailto:mici@asmoz.org)

Página web: <http://mici.asmoz.org>